

## **MIS NUEVOS DERECHOS COMO PROFESOR UNIVERSITARIO**

**Luis Sarache**

Hoy me siento verdaderamente conmovido, en la misma semana en que introduzco mi solicitud para jubilarme de la Ilustre Universidad de los Andes, y por favor, no me pregunten los argumentos que me llevaron a tomar tal decisión; ya que en esta misma semana me entero de que el EPDI ha sido modificado, gracias a la intervención muy acertada de juristas constitucionalistas de esta casa de estudios, donde en su seno siempre se buscará la verdad y pareciera que se oscurece cada día más en el túnel de las malas decisiones, sin embargo, este nuevo y extraordinario artículo que me imagino aparece en los Derechos del Personal Docente y de Investigación, según entiendo de los denominados personeros de “Gente de la ULA” a la cual afortunadamente no pertenezco, y gozan de amplia acogida en los medios de comunicación, sus argumentos sin embargo, me llenan de fuerza académica para actuar impunemente ante la justicia, me permite violar la ley y ésta debe ser incapaz ante mi de sancionarme, porque al ser Profesor Universitario y en especial de la ULA, me convierto en un dios intocable ante cualquier instancia legal de mi país; ahora bien, si a eso le añado el hecho de ser Merideño, asumo una condición suprema inigualable ante la ley, que me hace casi invisible e intocable en todo el territorio nacional, soy en pocas palabras un digno privilegiado de esta región y por ende, poseo la verdad y la justicia siempre de mi lado colocándome como juez y jurado ante cualquier arbitrariedad de mi persona.

Lamentablemente o desgraciadamente, no cumplo esa condición de ser merideño, aun cuando toda mi familia es gocha, ya que llegue a esta tierra en el 72, luego de buscar nuevos horizontes cerrados para mi por la acción académica del Ilustre Presidente Caldera, cuando de un zarpazo certero, allanó y cerro la educación universitaria en la UCV, quién en aquellos años no agradeció el gesto solidario del Rector, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez al abrir las puertas de la ULA, el mismo que me recibió, permitió estudiar y el mismo que me otorgo el título años mas tarde en el 78, luego de varios semestres convertidos en años, por las luchas estudiantiles y tomas efectuadas por un comedor, servicios y trasporte decente para todos los estudiantes; el mismo que fue testigo de los atropellos, desmanes e injusticias de la democracia representativa, que hoy muchos añoran y se visten de negro para andar dolidos, apesadumbrados y enfermos; la misma democracia que mutiló tantas vidas de estudiantes que fueron llorados y acompañados en caravana mortuoria hasta muchos pueblos y caseríos, donde serían enterrados; aun existe la evidencia de esos años en los agujeros de balas en los bordes de los ventanales de la Facultad de Ingeniería, parece que nadie quiere recordar, se les hace difícil recordar y se les hace más difícil recordar cuales eran sus posturas políticas, sus luchas y sacrificios ante la indignidad de estos gobiernos.

Muy pocos por decir algo, fueron los remitidos del Consejo Universitario en defensa al derecho a la vida y a los principios de la humanidad, por eso, no entendí o trato de entender las declaraciones de Perucho, es el rector de toda la vida de la ULA, que merece nuestro máximo respeto, pero su accionar de hoy a mi juicio, deja mucho que decir de su combatividad de ayer, de su claridad de pensamiento, de sus principios y valores, de su accionar sobre la base de la verdad y de la justicia, defensor de los derechos humanos y responsable de sus errores; quisiera cuando llegue a su edad, que mi dios no me permita actuar de esa manera y que no me deje manipular por los sin escrúpulos presentándome ante los demás como una afiche o bandera, como símbolo de

la honorabilidad de la ULA que arrope a otros miembros de esta comunidad que no lo son o que no han demostrado serlo.

No se puede defender con un remitido vergonzoso del CU lo indefendible, para argumentar sobre lo que no esta sucediendo, para solicitar lo que de hecho se esta haciendo, impartiendo justicia y permitiendo el debido proceso, para tener el derecho a la defensa de varios imputados en hechos violatorios de la constitución y las leyes de la República, ellos tendrán la oportunidad de mostrar sus argumentos, para eso se esta actuando de esta manera, en esta parte de mi reflexión pierdo la alegría dada por la nueva legislación EPDI que me convierte en un ser divino. Es importante aclarar la actitud responsable de la Prof. Myriam Anzola a quién no conozco, pero deja claro, el porque había sido nominada como candidata para Vicerrectora Académica, los valores y la ética son naturales están con la persona y aparentemente escasean en los pasillos y recintos universitarios y solo con demostraciones como ésta dada por la colega Anzola, es que se mantiene la esperanza del cambio de la Universidad que tenemos por la que debe ser, una que no siga estando de espaldas al país, que entienda el fenómeno que se esta viviendo y el proceso de cambios sociales que están teniendo fruto y que pretenden cortar o acallar, para continuar con un pueblo excluido de lo que es su verdadera universidad y nación.

En fin, siguiendo con los aportes académicos dados por “Gente de la ULA”, en defensa de profesores y estudiantes, en cuanto a su actitud y participación activa luego de transcurridos 20 meses de los sucesos del 12 de Abril del 2002 y basados en los alegatos de que por el tiempo transcurrido se trata de una persecución política, deja en evidencia la altísima formación profesional de los imputados y de quienes los apoyan; quienes de manera alegre plantean tiempo mata justicia, y por lo tanto se viola el estado de derecho de varios ciudadanos entre ellos Profesores, Estudiantes y Empleados que, por casualidad del destino y me imagino en representación de la ULA y no actuando de manera personal, pasaban frente a la Gobernación ese 12 de Abril y decidieron entrar a mi entender por emergencia a parir, ya que en ese momento se convertía la Gobernación en la Maternidad de Mérida, lo anterior ya que todos estos dignos representantes de la academia, al igual que los militares golpistas estaban llenos o preñados de buenas intenciones y querían dejar su producto con evidencia filmica para la memoria histórica de los hechos heroicos de lo que estaban siendo protagonistas.

Señores, si les queda un poquito de la decencia que pregonan a todos los medios y de la valentía y coraje que demuestra como merideños, por favor utilícelas y asuman con responsabilidad ante ustedes y los demás lo que hicieron, no busquen apoyos o solidaridades manipuladas, tengan dignidad, es contradictorio que hasta profesores que hoy se postulan como candidatos pedían ese día la renuncia del equipo rectoral y hoy le pagan gratificándolos con un remitido, por favor, se logró lo que quería, calentar la ciudad pero con los cuerpos de otros y no los de ustedes, que gran ejemplo de academia le damos a nuestro pueblo, de allí que por eso me siento alegre por mis nuevos derechos como Profesor Universitario que me da mi mamaula.

Luis Sarache  
Prof. Facultad de Ingeniería